

consecuencia firme y subsistente a todos los efectos la sanción impuesta, por lo que de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto que el Profesor numerario de la cátedra de Meteorología y Oceanografía de la Escuela Superior de la Marina Civil de la Coruña don Honesto Valle Romero sea trasladado para desempeñar la citada cátedra en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.

Lo que comunico a VV. II. para conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Subsecretario, Carlos Merino Vázquez.

Ilmos. Sres. Director general de la Marina Mercante, Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas y Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE CULTURA

28779 ORDEN de 8 de octubre de 1982 por la que se nombran Vocales de la Comisión para el seguimiento de los Inventarios Artístico y Arquitectónico.

Ilmos. Sres.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas y de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 7 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales de la Comisión para el seguimiento de los Inventarios Artístico y Arquitectónico a los siguientes señores:

- D. Manuel Manzano-Monís Mancebo.
- D. Antonio Bonet Correa.
- D. Juan Carlos Elorza Guinea.
- D.ª Manuela Mena Marqués.
- D. Felipe Garín Llompарт.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro María Meroño Vélez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28790 ACUERDO de 22 de octubre de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se resuelven las reclamaciones formuladas contra el Escalafón de la Carrera Judicial y del Cuerpo de Magistrados de Trabajo y se rectifican los errores advertidos en el mismo.

La Comisión Permanente del Consejo General de Poder Judicial, en su reunión del día 22 de octubre de 1982, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Vistas las reclamaciones formuladas contra el Escalafón de la Carrera Judicial y del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, cerrado al 31 de diciembre de 1981, publicado en el «Boletín de Información del Consejo General del Poder Judicial» como anexo al número 5 correspondiente al mes de julio de 1982, publicación a la que se confirió carácter oficial por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de 29 de julio de 1982, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de 25 de agosto de dicho año, y transcurrido que ha sido el plazo de treinta días concedido para que los interesados pudieran formular reclamaciones; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 78 del Decreto 3330/1967, de 28 de diciembre, y el artículo 67 del Decreto 1874/1968, de 27 de julio, Orgánicos de la Carrera Judicial y del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, respectivamente, la Comisión Permanente acuerda:

Primero.—Estimar las siguientes reclamaciones:

Uno. La de don Luis Valle Abad, Magistrado del Tribunal Supremo, que figura por error en la página 5, con nueve años y

doce días en la expresada categoría, debiendo constar doce años y nueve días.

Dos. La de don Juan Latour Brotons, Magistrado del Tribunal Supremo, con el mismo tiempo de servicios como Magistrado de dicho Alto Tribunal que don José Pérez Fernández, debe preceder a éste en el Escalafón, por cuanto, nombrados ambos por Reales Decretos de la misma fecha, de 11 de enero de 1980 el nombramiento del primero se produjo por vacante por jubilación de don Jesús Sáez Jiménez producida el 16 de octubre de 1979 y el del segundo por promoción a Presidente de Sala del Tribunal Supremo que tuvo lugar por Real Decreto de 26 de octubre de 1979, de don Luis Vacas Medina.

Tres. La del Magisterio don Rafael Sempere Doménech, que figura en la página 44 y con el número 617, como destino que sirve el de Juez de Instrucción número 3 de Castellón, debiendo consignarse el de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castellón.

Cuatro. La de los siguientes Jueces en cuanto a las fechas de sus nacimientos: Don Carlos Antón Ortega, que debe constar la del 25 de abril de 1915; don Eduardo Baena Burgos, 11 de julio de 1916; Don Esteban Ferrer Reig, 14 de abril de 1919; don José Posse Carballido, 19 de agosto de 1917; don Antonio Jiménez Velasco, 15 de diciembre de 1933; don Rafael Medina y Lapont, 22 de enero de 1947; don Francisco Montoya Saborit, 20 de octubre de 1916; don José Collazo Rey, 15 de abril de 1920; don Daniel Quiles Ortiz, 31 de diciembre de 1914; don Javier Arzúa Arrugaeta, 12 de abril de 1949; don Luis Roda García, 13 de junio de 1951 y don Ruperto Molina Vázquez, 21 de marzo de 1942.

Cinco. La de don Eduardo Carrión Moyano, Magistrado de Trabajo, al que deberá incluirse en la relación de Magistrados del Escalafón, en situación de supernumerario en la Carrera Judicial, debiendo figurar en la página 30 entre don Rafael Pérez Alvarellas que figura con el número 430 y don Miguel López Muñoz Goñi, con el número 431, consignando veintidós años, cuatro meses y catorce días de servicios efectivos en la carrera y nueve años, ocho meses y trece días en la categoría.

Seis. La de don José Manuel López García de la Serrana, Magistrado de Trabajo, que figura en la página 108 con el número 133, con el nombre de José María, debiendo ser el de José Manuel.

Segundo.—Rectificar la antigüedad de servicios efectivos en la Carrera Judicial del Magistrado del Tribunal Supremo don Cecilio Serena Velloso, que figura, por error, en la página 7 del escalafón con treinta y cuatro años, cinco meses y cuatro días, debiendo constar con treinta y siete años, cinco meses y cuatro días.

Tercero.—Incluir en la relación de Magistrados del Tribunal Central de Trabajo, en situación de supernumerario a don José Luis Falcó García, colocándole a continuación del número 28, don Francisco Javier Cebrián Badía, con dos años, nueve meses y siete días de servicios en la categoría y trece años, diez meses y diez días de servicios en el Cuerpo.

Cuarto.—Excluir de la relación de Magistrados a don Francisco Salamanca Martín que figura en la página 14 del escalafón en situación de supernumerario.

Quinto.—Consignar en la página 16 como destino de don Rafael Pérez Gimeno, que figura con el número 174 el de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia; en la página 34 el de don Rafael Fernández Montalvo, que figura con el número 482 el de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres y el de don Oscar González González que figura con el número 483 el de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Sexto.—Consignar debajo de la casilla dedicada a «destino», en la página 77 el epigrafe «Juzgados de Distrito».

Séptimo.—La abreviatura «Exc. Res. Pi.» que aparece en la casilla de observaciones de la página 77, debe figurar a la altura del número 137.

Octavo.—Desestimar las siguientes reclamaciones:

Uno. La de don Aurelio Botella Taza, Magistrado del Tribunal Supremo, debiendo mantenerse el criterio seguido de encabezar la relación de Magistrados del Tribunal Supremo con los Presidentes de Sala del mismo, por cuanto aun habiendo desaparecido a virtud de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, la categoría de Presidente de Sala del Tribunal Supremo, al ser categorías consolidadas, a todos los efectos, incluso los económicos, debe mantenerse el orden en que aparecen en el escalafón publicado.

Dos. La de don Víctor Manuel Sanz Pérez, por cuanto el tiempo que le fue reconocido como funcionario en prácticas, en la Escuela Judicial, solo le es computable a efectos de trienios, conforme a lo establecido en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y con dicha expresada limitación se le reconocieron los servicios a virtud de Resolución del Ministerio de Justicia de 24 de marzo de 1979.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.